

Guayaquil, marzo 29 del 2.020

Señores

ACCIONISTAS DE TERMOGUAYAS GENERATION S.A.

Ciudad. -

Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones, en calidad de comisario, he efectuado la revisión del Estado de Situación Financiera y Estado de Situación Integrales de la compañía TERMOGUAYAS GENERATION S.A., al 31 de diciembre del 2019 los mismos que presentan saldos en Cero (0,00)

El examen a los Estados Financieros fue practicado a base de pruebas y de las evidencias que soportan las cantidades presentadas en los Estados Financieros, además una evaluación de la presentación general, por consiguiente, incluí aquellas pruebas que consideré necesarias de acuerdo con las circunstancias.

Los señores accionistas han dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente; así como a las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía. Debo mencionar además que he recibido por parte de los administradores la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

La correspondencia, libros sociales y de la contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

En cuanto a los procedimientos de control interno de la compañía, debo indicar que estos son satisfactorios considero además que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustada a las normas de una adecuada administración.

La compañía TERMOGUAYAS GENERATION S.A., en el año 2019 presenta saldos Cero (0,00) en las cuentas: Ingresos, Costo y Gastos; por lo que no registra Utilidad o Pérdida



IRINA MACIAS LOOR  
ING. COMERCIAL & CPA.  
COMISARIO  
C.I 1304934647